



**7. OTROS PROCEDIMIENTOS.**

COMPARECENCIA DE LA VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACIÓN, MEDIO AMBIENTE Y POLÍTICA SOCIAL Y DEL DIRECTOR GENERAL DE JUVENTUD Y COOPERACIÓN AL DESARROLLO, ANTE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, EN RELACIÓN CON LOS REFUGIADOS, A SOLICITUD DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS CANTABRIA. [9L/7810-0009]

**Acuerdo de la Mesa del Parlamento.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con los artículos 33.1.e) y 186 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite el acuerdo de la Mesa de la Comisión de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social por el que se acuerda remitir la comparecencia N.º 9L/7810-0009, de la Vicepresidenta y Consejera de Universidades e Investigación, Medio Ambiente y Política Social y del Director General de Juventud y Cooperación al Desarrollo, a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, a fin de informar sobre los refugiados.

Lo que se publica de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de octubre de 2016

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María Dolores Gorostiaga Saiz.